

fuerzas— a descubrir y desarrollar sus potencialidades con el fin de que se adapte socialmente y logre su felicidad personal¹².

Primitivamente, los cargos de orientadores se llenaron a propuesta del jefe del establecimiento. En la actualidad, son llamados a concurso y se exige por lo menos, un curso de especialización en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. No se requiere, sin embargo, título de Profesor de Estado, ni tampoco es indispensable una acabada experiencia do-

cente para desempeñar el puesto. Es curioso que precisamente para estas funciones, para las cuales es indispensable tener en forma previa un intenso contacto con la realidad, no se consideren los años de servicio como requisito fundamental, además del título. Hoy muchos jóvenes que inician el ejercicio de la carrera, lo hacen en la más compleja y trascendental de las labores.

Termina en el próximo número, con los siguientes capítulos: Provisión de cargos en los liceos experimentales. Sistema de remuneraciones. Hacia un escalafón docente. Bosquejo de escalafón para el profesor secundario.

¹² Year book of Education, 1955.

CURSOS DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Organizados por el Departamento de Extensión Cultural y la Oficina de Información Preuniversitaria, dirigida por el prof. Luis Arenas, han comenzado los cursos de introducción a los estudios universitarios, destinados especialmente a los alumnos del 2º ciclo de humanidades de los liceos y colegios.

Los cursos en referencia presentan un panorama cabal y amplio de los planes de estudio de las diversas carreras universitarias, sus características, requisitos de ingreso y sistemas de escolaridad, vida estudiantil, perspectivas profesionales, mercado de trabajo profesional. Se pone especial cuidado en orientar a los alumnos vocacionalmente, para que puedan descubrir a tiempo sus capacidades e intereses, evitándose de esa manera las imágenes deformadas que existen acerca de algunas carreras profesionales, sobre su número y sobre las diversas y numerosas posibilidades de estudio profesionalizado y académico que ofrece en la actualidad la Universidad.

La adecuada orientación de los futuros estudiantes universitarios, permitirá ampliar las posibilidades de éxito, ahorrándose por este concepto grandes sumas de dinero que se pierden con el fracaso de los estudiantes. Al respecto cabe anotar que las inversiones en la formación profesional y en la preparación de especialistas, es por la índole misma del trabajo universitario, considerable, especialmente en determinadas carreras como la de medicina, ingeniería, etc. El mejor aprovechamiento de las capacidades estudiantiles, su correcta orientación, contribuirán notablemente a asegurar el éxito de esas inversiones en capital humano que realiza la Universidad, con los beneficios consiguientes.

Organización de los cursos. Los cursos tienen, en general, una duración de cinco lecciones, a razón de una hora semanal y están a cargo de catedráticos universitarios, quienes además de referirse al programa de materias mencionado, absolverán las consultas específicas que formulen los estudiantes. En la selección

de los profesores se ha tenido en cuenta no sólo su experiencia como catedráticos de las diversas escuelas universitarias, sino también su conocimiento del sistema administrativo y docente de la Universidad, lo que les permitirá ofrecer un panorama general antes que especializado de alguna carrera profesional o académica.

Los primeros cursos de introducción, correspondientes a los estudios de Medicina y Derecho, han estado a cargo de los directores de las Escuelas de Medicina y de Derecho de Santiago, profs. Benjamín Viel y Eugenio Velasco, respectivamente.

Estos cursos no concederán a sus alumnos prerrogativas especiales para la admisión en las diferentes escuelas universitarias.

La Oficina de Información Preuniversitaria proyecta no sólo ampliar estos cursos ofrecidos a los estudiantes de Santiago, sino también planificar el trabajo de orientación con la cooperación de los establecimientos de enseñanza secundaria, y hacer llegar los materiales informativos al resto del país.

COMISIONADOS PARA ESTUDIAR EN EL EXTERIOR

En reciente sesión, el Consejo Universitario ha comisionado a los profesores de la cátedra de Urbanismo y Planeación de la Escuela de Arquitectura, Moisés Bedrack, Juan Honold y Jorge Poblete, para que concurren como miembros de la delegación chilena al VI Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos, que se celebrará en Londres en agosto próximo. Los profesores mencionados estudiarán, también, por encargo especial de la Facultad de Arquitectura, los nuevos satélites habitacionales construidos en Londres.

Por otra parte, el Consejo ha comisionado, a propuesta de la Facultad de Medicina, a tres profesores de la Escuela de Medicina para que realicen estudios en diversos centros del extranjero. El prof. Alejandro Reid efectuará estudios especializados de Patología en Londres, becado por el Consejo Británico; el profesor ex-

traordinario de Embriología, don Eugenio Lira, hará un viaje de estudios por Europa, Japón, India, Egipto e Israel, y estudiará la enseñanza de la Embriología y de la Anatomía Comparada en las Escuelas de Medicina de los países que visite. El Dr. Renato Palma hará estudios de perfeccionamiento sobre problemas relacionados con Fisiología de la secreción gástrica y sobre enseñanza de la Medicina, en la Universidad de Boston.

CIEF: CURSOS DE ESTADÍSTICA

Desde el 3 de julio al 16 de noviembre se desarrollará el séptimo curso elemental de estadística que organiza el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística Económica y Financiera, en la sede de la Escuela de Economía de la Universidad. La organización técnica del curso estará a cargo del profesor de Estadística General del CIEF, Enrique Cansado, y dictarán las clases los profesores Horacio D'Ottonne y Otto Rasczynski.

Los objetivos del curso tienden a satisfacer las necesidades crecientes de personal especializado en estadística, que se manifiesta en empresas privadas, organismos estatales y otras instituciones de variada índole. Las materias del curso elemental son las de mayor utilización práctica inmediata y su estudio sólo requiere una preparación matemática elemental, la que es complementada con los estudios de matemáticas básicas

que el CIEF ofrece, paralelos a los estudios de estadística. Podrán solicitar el ingreso en el curso los que puedan acreditar una instrucción mínima equivalente al segundo ciclo de Humanidades, o suficiente experiencia en oficinas de estadística. La dirección del Centro hará una selección entre los postulantes, ya que el número de alumnos será limitado y la matrícula será gratuita.

Curso Interamericano de Estadística de Seguridad Social

El CIEF tendrá también a su cargo la dirección administrativa del Curso Interamericano de Estadística de Seguridad Social, que se desarrollará en Santiago, organizado por el Instituto Interamericano de Estadística con la cooperación de la Unión Panamericana, de la Oficina Internacional del Trabajo y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social. La dirección de las actividades docentes estará a cargo del Director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, profesor Eduardo Miranda Salas.

A través de este curso se tratará de capacitar a los funcionarios que actualmente se desempeñan en el campo estadístico-actuarial de la seguridad social, para darles una visión panorámica de la seguridad social, prepararlos en la parte estadístico-actuarial y proporcionarles los elementos necesarios para la obtención de una mayor homogeneidad y comparabilidad nacional e internacional de las estadísticas de seguridad social.

noticias universitarias del interior

El Colegio Regional Universitario de La Serena

Ha iniciado sus actividades académicas el Colegio Universitario de La Serena, dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación. El Consejo Universitario ha designado como director del establecimiento al prof. Alberto Arenas. El Colegio funcionará con algunos cursos de pedagogía e idiomas, en los que se han matriculado unos 150 alumnos. Para el próximo año, se proyecta el establecimiento de cátedras de asignaturas científicas y la ampliación de las cátedras de Letras.

Cooperación entre la Universidad y el Ministerio de Defensa

Han quedado establecidas las bases de la colaboración recíproca entre la Universidad de Chile y las Fuerzas

Armadas, para desarrollar planes culturales conjuntos, realizar prospecciones en diversas zonas del país, intercambiar profesores y especialistas y conceder becas a representantes de ambas instituciones.

De acuerdo con este convenio de colaboración cultural y científica, catedráticos de la Universidad dictarán cursos en la Academia de Defensa sobre distribución de las fuerzas de trabajo, investigaciones nacionales sobre energía nuclear y reformas del sistema educativo. La Universidad ofrecerá también numerosas becas a oficiales de las diferentes ramas del Ejército, para que participen en las escuelas de temporada que se efectúan en el país.

Expertos militares participarán en los seminarios sobre problemas regionales que organiza el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad y especialmente en el Seminario sobre Transportes que se realizarán dentro de poco. Dos egresados o profesores